Purificación, 5 de Marzo de 2026

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION E INFORMACION MUNICIPAL

CERTIFICA QUE:

El contratista **JUAN FELIPE PIRAQUIVE URRUTIA**, Identificado con la cedula de ciudadanía No 1.005.912.411 expedida en Ibagué, durante el periodo comprendido entre el 29 de Enero de 2026 al 28 de Febrero de 2026, ejecuto las actividades en cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato de prestación de servicios No. 147 del 26 de Enero de 2026.

De igual manera y como supervisor del contrato señalado en el párrafo anterior CERTIFICO que las actividades están o son acordes a las competencias de la entidad territorial, al CÓDIGO PRESUPUESTAL, al CODIGO DEL CLASIFICADOR PROGRAMATICO DE LA INVERSION, AL CODIGO DE PRODUCTO Y A LA FUENTE DE FINANCIACION establecidas en el CDP No. 2026000117 Y RP No. 2026000215 DE 2026

MARIA CLAUDIA ROMERO GUARNIZO
Secretaria de Planeación e Información Municipal